

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES TU DESTINO AVIATUD S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Dieciséis días del mes marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en Circunvalación Sur la calle Av. Jorge Ibañez Gómez # 919 e Ibarra, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **Cervajal Santos Johanna del Rocío**, propietario de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones; **Cervajal Santos Jimmy Magallán**, propietario de Una (1) acción.- Todas las acciones son de un valor de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentra representado al total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tener en su establecimiento en el artículo 208 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión **Jimmy Magallán Cervajal Santos** y actúa como Secretario de la Junta **Johanna del Rocío Cervajal Santos** en su calidad de Gerente General, quien ha sometido la Lista de Asistentes y constituido al quórum reglamentario. Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1.- Conocer, aprobar y/o modificación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019;
- 2.- Conocer el de la Memoria del Administrador y el informe del Comité;
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades; y,
- 4.- Elección del Comité de la compañía.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad el objeto de la Junta de Accionistas, como la palabra es Gerente de la compañía y de acuerdo al Balance y al estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019, así sea resultados los documentos contables reflejados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador, y a los informes del Comité.

Respecto al tercer punto del orden del día, citaron una utilidad de USD \$ 378,00 en el ejercicio fiscal 2019, además las utilidades acumuladas del 2018 fueron enviadas a reservas facultativas el valor de USD \$ 288,75 por lo que la ley permite agotar pérdidas durante los primeros años laborales.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la misma, se sigue por unanimidad como Comité de la compañía al Ing. Edison Serikano Cárdenas.

Al haberse otro asunto de qué tratar, se levantó un receso para la redacción de la presente Acta la misma que una vez lista fue aprobada por unanimidad en todos sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las diez horas—

J. p. Johanna del Rocío Cervajal Santos, quien preside la Junta y Accionista - y; **J. p. Jimmy Magallán Cervajal Santos**, como secretario de la Junta y Accionista -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

